



# BALANCE DE DESEMPEÑO SOCIAL COOPERATIVO



**ucacsur**  
unión de cooperativas de ahorro y crédito del sur

18 AÑOS

**COOPER** **ANDO**  
JUNTOS

PERÍODO  
**2020**

## Presentación del Balance de Desempeño Social Cooperativo de la UCACSUR

A nuestras Cooperativas Socias:

El período 2020 sin dudarlo, puso a prueba nuestras potencialidades desde distintos ámbitos, generando un escenario en donde la sociedad enfrentó los efectos de una pandemia de incalculable alcance y efecto, tanto en la gestión social como económica de cada una de las personas. Las Cooperativas no fuimos ajenos a esta realidad, y con el pasar de los días afrontamos con entereza el desafío de reinventarnos para afrontar los duros momentos y ser parte de la solución a la crisis que enfrentaban nuestros socios.

La UCACSUR en su rol de organismo de integración, afrontó con entusiasmo su visión de servicio “por y para el socio”, por lo que nuestras acciones pretendieron desterrar el criterio egoísta del “yo” y promover el “nosotros, considerando que a pesar de la situación difícil que atravesábamos, aplicamos exitosamente la Responsabilidad Social Cooperativa al brindar servicios y productos que, a nuestro criterio, contribuyeron a la gestión de nuestras socias.

Durante el ejercicio económico 2020, fortalecimos nuestra gestión técnica y estratégica, sin perder de rumbo el convertirnos en un modelo referente en el país, donde nuestras socias se conviertan en las protagonistas del trabajo. Los productos se agruparon en 5 estrategias claves (EducaCoop, VirtualCoop, FortaleceCoop, IncideCoop y SaludCoop), a través de las cuales se puso a prueba el grado de madurez institucional en estos momentos críticos, que derivó como resultado una gestión fortalecida para nuestras socias.

Ante ello la Unión presenta esta edición del BSCoop con el sólido convencimiento de que el mismo será un insumo para seguir construyendo diariamente un sector cooperativo auténtico, responsable y transparente que todo el país demanda.

A todas nuestras cooperativas socias un gracias sincero, por demostrar que, durante 18 años de gestión, podemos seguir superando los obstáculos “Cooperando Juntos”.

**Cooperativamente**



**Econ. Juan Pablo Guerra Galán**  
**GERENTE UCACSUR**

### Balance de Desempeño Social Cooperativo realizado por:

Responsables Internos: Equipo Técnico de UCACSUR

El presente Balance de Desempeño Social Cooperativo sigue los lineamientos generales establecidos por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), con una primera conciliación con la Herramienta de Social Performance Indicators (SPI4) de Cerise y The Smart Campaign, realizándose una adaptación integral a la realidad y características del Ecuador y del propio entorno de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur - UCACSUR, para el periodo 2020.



## Datos de Identificación

Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur - UCACSUR

Balance de Desempeño Social Cooperativo al 31 de diciembre de 2020

### Fecha fundación:

Acta constitutiva 21 de febrero de 2001.

### Registro Legal:

Ministerio de Inclusión Económica y social Acuerdo Ministerial No. 0000017 de La Subdirección de Cooperativas del Austro del 12 de diciembre de 2002.

### Inscripciones:

Registro Único de Contribuyente - RUC - 0190319520001

### Domicilio Legal:

Padre Aguirre 15-24 y Rafael María Arízaga  
(Edificio Bellavista, primera planta alta)  
Ciudad de Cuenca  
Provincia Azuay  
República de Ecuador

### Ejercicio Económico:

Iniciado el 1° de enero de 2020  
Cerrado el 31 de diciembre de 2020

### Telefono:

(593) 72830745 - (593) 72838195

### E-mail:

[ucacsur@ucacsur.coop](mailto:ucacsur@ucacsur.coop)

### Página web:

[www.ucacsur.coop](http://www.ucacsur.coop)

## 1. Consejo de Administración

<b>Presidente:</b>	<b>González, Juan Pablo</b> Cooperativa de Ahorro y Crédito "COAC. CACPE BIBLIAN"
<b>Vocales Titulares:</b>	<b>Sarmiento, Iván Efrén</b> Cooperativa de Ahorro y Crédito "COAC. SANTA ISABEL" <b>Montenegro, Jaime Rosendo</b> Cooperativa de Ahorro y Crédito "COAC. JARDÍN AZUAYO"
<b>Vocales Suplentes:</b>	<b>Pérez, Juan Patricio</b> Cooperativa de Ahorro y Crédito "COAC. CACPE GUALAQUIZA" <b>Morocho, Víctor Gonzalo</b> Cooperativa de Ahorro y Crédito "COAC. CACPE YANTZAZA" <b>Segovia, Victoria Dalila</b> Cooperativa de Ahorro y Crédito "COAC. 16 de JUNIO"

## 2. Consejo de Vigilancia

<b>Presidente:</b>	<b>Solano, Manuel</b> Cooperativa de Ahorro y Crédito "COAC. SANTA ROSA"
<b>Vocales Titulares:</b>	<b>Rivas, Lupe del Carmen</b> Cooperativa de Ahorro y Crédito "COAC. GONZANAMÁ" <b>Borrero, Hernán</b> Cooperativa de Ahorro y Crédito "COAC. MULTIEMPRESARIAL"
<b>Vocales Suplentes:</b>	<b>Ulloa, Piedad</b> Cooperativa de Ahorro y Crédito "COAC. CREA" <b>Astudillo, Iván Fernando</b> Cooperativa de Ahorro y Crédito "COAC. CAJA" <b>Ordoñez, Manuel Hernán</b> Cooperativa de Ahorro y Crédito "COAC. CICA"



### 3. Potencial Humano (\*)

Para diciembre 2020 el Potencial Humano está conformado por los siguientes colaboradores:



1. Econ. Guerra Galán, Juan Pablo	Gerente General
2. Sr. Larrea Ordóñez, César	Conserjería y Mensajería
3. Ing. Piedra Méndez, Karla	Contabilidad y Control Interno
4. Sra. Vera Feijoo, Fernanda	Directora Servicios de Integración
5. Econ. Delgado Jara, Mauricio	Director Estratégico
6. Econ. Orellana Escandón, Elizabeth	Técnico Financiero
7. Ing. Sanchez Fernández, Liseth	Asistente Operativa Seguros
8. Srta. Crespo Illescas, Andrea	Asistente Operativa Seguros
9. Srta. Vélez Córdova, Paulina	Asistente de Gerencia e Incidencia

(\*) Se aclara que esta Auditoría Social utiliza el término Potencial Humano en lugar de Recursos Humanos por considerar que las personas no son un recurso.

## 4. Cooperativas de Ahorro y Crédito Socias

Al 31 de diciembre de 2020, forman parte de Ucacsur las siguientes Cooperativas de Ahorro y Crédito:



- ✚ Cooperativa de Ahorro y Crédito "Colegio de Ingenieros Civiles del Azuay"  
**Cuenca - Azuay**
- ✚ Cooperativa de Ahorro y Crédito "Gonzanamá"  
**Gonzanamá - Loja**
- ✚ Cooperativa de Ahorro y Crédito "16 de Junio"  
**Machala - El Oro**
- ✚ Cooperativa de Ahorro y Crédito "Fortuna"  
**Loja - Loja**
- ✚ Cooperativa de Ahorro y Crédito "Educadores de Loja"  
**Loja - Loja**
- ✚ Cooperativa de Ahorro y Crédito "Multiempresarial"  
**Cuenca - Azuay**
- ✚ Cooperativa de Ahorro y Crédito "CACPE Yantzaza"  
**Yantzaza - Zamora Chinchipe**
- ✚ Cooperativa de Ahorro y Crédito "CACPE Gualaquiza"  
**Gualaquiza - Morona Santiago**
- ✚ Cooperativa de Ahorro y Crédito "Santa Isabel"  
**Santa Isabel - Azuay**
- ✚ Cooperativa de Ahorro y Crédito "Alfonso Jaramillo"  
**Cuenca - Azuay**
- ✚ Cooperativa de Ahorro y Crédito "Crea"  
**Cuenca - Azuay**
- ✚ Cooperativa de Ahorro y Crédito "Erco"  
**Cuenca - Azuay**
- ✚ Cooperativa de Ahorro y Crédito "Santa Rosa"  
**Santa Rosa - El Oro**
- ✚ Cooperativa de Ahorro y Crédito "CACPE Biblián"  
**Biblián - Cañar**
- ✚ Cooperativa de Ahorro y Crédito "Jardín Azuayo"  
**Cuenca - Azuay**
- ✚ Cooperativa de Ahorro y Crédito "Juventud Ecuatoriana Progresista"  
**Cuenca - Azuay**

## 5. Acerca del Balance de Desempeño Social Cooperativo

El presente Balance de Desempeño Social Cooperativo (BSCoop) corresponde al décimo séptimo Ejercicio Económico-Social cerrado el 31 de diciembre de 2020, siendo el décimo segundo informe de Gestión de Desempeño Social que realiza la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur - UCACSUR -.

*“El Balance de Desempeño Social Cooperativo (BSCoop) es:*

- ▶ *Un instrumento de medición del impacto de la entidad solidaria en la comunidad.*
- ▶ *Una ponderación que establece un balance entre los beneficios sociales y el éxito en los negocios.*
- ▶ *Una herramienta estratégica de evaluación sistemática del cumplimiento de los principios cooperativos.*
- ▶ *Una herramienta comunicacional.”(1)*

Se toman para su medición el cumplimiento de los principios cooperativos, en la búsqueda de:

- ▶ Sensibilizar al movimiento cooperativo hacia la medición de la Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop).
- ▶ Profundizar las prácticas de Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop) de la dirigencia.
- ▶ Influir en los grupos de interés en sentido de crear un ambiente favorable para la Economía Solidaria.
- ▶ Producir información que tienda a un proceso de formación solidaria en las comunidades.
- ▶ Articular al movimiento cooperativo con el Estado buscando generar políticas públicas favorables.
- ▶ Presentar Reportes que muestren la transparencia de los actos de la Unión a los distintos actores sociales.

En síntesis, UCACSUR, como Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur, al comprometerse con esta evaluación facilita:

- ▶ Consolidar una fuerte identidad cooperativa.
- ▶ Brindar datos objetivos para la defensa política del movimiento.
- ▶ Generar condiciones de incidencia en las políticas públicas.
- ▶ Analizar su Gestión de Desempeño Social

Así mismo cabe aclarar que se toman para su medición los principios cooperativos, incluyendo en la mirada aspectos del Pacto Global.

Consideramos necesario explicitar algunas consideraciones particulares:



*"La afirmación de la Asamblea de la ACI, cuando en 1995, en un documento más amplio dice: "Muchas personas consideran que los principios son mandamientos de hierro que deben ser seguidos al pie de la letra. Esto es cierto en el sentido que los principios deberían ofrecer patrones de medición. En otro sentido deberían restringir, incluso prohibir, algunas acciones al tiempo que promueven otras. Los principios, sin embargo, son más que mandamientos; también son pautas para juzgar comportamientos y tomar decisiones. No basta preguntar si una cooperativa se ciñe a la letra de los principios; es importante saber si sigue su espíritu, si la visión que cada principio proporciona, individual y colectivamente, está incorporada en las actividades diarias. Desde este punto de vista no son una lista anticuada que debe ser revisada periódicamente y ritualmente; son marcos dentro de cuyos límites se puede actuar, agentes energizantes mediante los cuales las cooperativas pueden conocer el futuro.*

*Los principios que constituyen la esencia de las cooperativas no son independientes uno de otros. Están unidos por tenues lazos y cuando se ignora uno, los otros se resienten. Las cooperativas no deberían ser juzgadas exclusivamente a uno cualquiera de los principios, sino que se las debería evaluar por la manera en que adhieren a los principios como una totalidad."*

*"Remarcamos y sostenemos desde esta Auditoría Social, que la Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop) está en la misma esencia de las entidades cooperativas. "Que las cooperativas pueden actuar sin la mirada juiciosa del entorno porque han nacido de las mismas comunidades o son parte de ellas y que no practican una forma particular de responsabilidad social empresaria, sino que son por y en sí mismas socialmente responsable." (2)*

Sintetizamos la propuesta en esta afirmación válida para todas las cooperativas y por lo tanto para la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur - UCACSUR: El Balance de Desempeño Social Cooperativo es *"una herramienta de la gestión socio-económica que les facilita a las cooperativas medirse y mostrar su eficiencia y su eficacia a los grupos de interés que están impactados por su accionar, en relación con el cumplimiento de su propia esencia e identidad, es decir, desde los principios cooperativos. (3)*

---

(1) GONZÁLEZ, Liliana y SAN BARTOLOMÉ, Juan Carlos: *"Balance de Desempeño Social Cooperativo: Una construcción en construcción. Ética, compromiso y transparencia en la gestión cooperativa"* Ed. Red Gráfica. 2008, pág. 34.

(2) Ibidem 1.

(3) Ibidem 1, pág. 32

## 6. Misión & Visión Estratégica de la Unión

En la conformación del **Plan Estratégico de UCACSUR** para el período 2019 - 2021, se establecieron las siguientes finalidades partiendo desde su Misión, Visión y sus objetivos estratégicos.



En cuanto a la *Estrategia Central o Propuesta de Valor*:

Para el segmento de mercado seleccionado, a través de nuestros productos y servicios, de nuestras operaciones, de nuestra atención y de nuestro servicio tendrá la capacidad de identificar que:

**Somos una unión de cooperativas que genera una integración y cabildeo con resultados, distinguiéndose de otros organismos de integración por su gestión de producto y servicios.**

Mismos, que se lograrán a través de las siguientes líneas estratégicas:

- ✓ Representación nacional con alcances reales.
- ✓ Referencia e impulso normativo y regulatorio.
- ✓ Integración y asistencia internacional.
- ✓ Control auxiliar y apoyo de fortalecimiento.
- ✓ Amplia gama de productos y servicios, especializados en el sector cooperativo con relaciones costo - beneficio positivo.
- ✓ Servicios especializados y caracterizados por economías de escala, con acompañamiento y retroalimentación continua.

Logrando esto a través de los siguientes ejes o factores críticos de éxito para los años 2019 - 2021.

## 7. Objeto Social y Estrategia Central

El cumplimiento de la Visión, Misión, enmarcadas en la observancia y el cumplimiento de los principios cooperativos,

### LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS

**1<sup>er</sup> Principio: "Membresía Abierta y Voluntaria"**

**2<sup>do</sup> Principio: "Control Democrático de los Miembros"**

**3<sup>er</sup> Principio: "Participación Económica de los Miembros"**

**4<sup>to</sup> Principio: "Autonomía e Independencia"**

**5<sup>to</sup> Principio: "Educación, Entrenamiento e Información"**

**6<sup>to</sup> Principio: "Cooperación entre Cooperativas"**

**7<sup>mo</sup> Principio: "Compromiso con la Comunidad"**

Queda planteado como hipótesis a **ratificar o rectificar** en el Informe Final del presente Balance de Desempeño Social Cooperativo del ejercicio económico 2020.

## 8. Valores Organizacionales

- Transparencia
- Gestión visionaria e innovadora
- Compromiso y Lealtad
- Proactividad
- Espíritu de Equipo
- Orientación al socio
- Cooperativismo
- Profesionalismo

## 9. Hitos históricos de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur - UCACSUR <sup>1</sup>

El miércoles 21 de febrero del año 2001, ante la necesidad de impulsar la consolidación de un organismo de integración de las cooperativas de ahorro y crédito del sur del Ecuador, por iniciativa propia se reúnen un total de 18 cooperativas de las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago para luego de exponer la necesidad de arraigar esta iniciativa de integración emiten el Acta constitutiva de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur. El día 12 de diciembre del año 2002 de manera oficial el Ministerio de Inclusión Económica y Social (antiguo Ministerio de Bienestar Social) a través de la Subdirección de Cooperativas del Austro emite el acuerdo ministerial No. 0000017 donde se establece la constitución jurídica de este organismo de creación, con la participación de nueve cooperativas de la provincia del Azuay y tres cooperativas de la provincia del Cañar. De estas doce instituciones consideradas las socias fundadoras a la presente fecha se mantienen siete.

En el año 2010 como parte de la aprobación de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, se la reconoce como un Organismo de Integración Representativo que trabaja con el afán de asumir la representación institucional de sus asociadas, en procura de unificar al sector cooperativo como un sistema, orientándolo a su consolidación y asistencia. Esta unificación de políticas la convierte con el pasar de los años en una red integral de servicios promoviendo así su proyección y sostenibilidad, reconocida por diversos organismos locales, nacionales e internacionales que hoy mantienen convenios de cooperación para impulsar su crecimiento continuo como por ejemplo con la Fundación Alemana de Cajas de Ahorro y Crédito.

Desde el momento de su integración, la UCACSUR ha mantenido un enfoque orientado hacia la verdadera concepción de la misión del cooperativismo, logrando así en el año 2011, basar su gestión en la aplicación del modelo de Responsabilidad Social Cooperativa, que se deriva de haber logrado ser el primer organismo cooperativo de integración en el Ecuador en obtener la Certificación Internacional de Calidad en Balance de Desempeño Social Cooperativo emitido por la Alianza Cooperativa Internacional. Durante el 2018, al Presidir la Asociación de Organismos de Integración del Sector Financiero Popular y Solidario -ASOFIPSE-; entidad más importante y representativa del sector financiero popular y solidario del Ecuador, se han venido consolidando aspectos de representación y obtención de lineamientos claves para la Economía Popular y Solidaria.

En el período 2020, la Unión generó una adaptación de sus productos para enfrentar la pandemia del COVID-19 y potenciar sus efectos en la gestión técnica a favor de sus cooperativas socias, determinando la consolidación de cinco áreas de servicios que se denominan EDUCACOOOP, VIRTUALCOOP, INCIDECOOP, FORTALECECOOP y SALUDCOOP; a través de lo cual, se pretende generar un modelo de gestión referente en el Ecuador de la gestión social, técnica, metodológica y de servicios, que, desde el Austro del país, oriente un esquema propositivo y motivador al sector cooperativo ecuatoriano.

---

<sup>1</sup> Actualizada al 31 de diciembre de 2020

## 10. Análisis de los 7 Principios Cooperativos

1<sup>er.</sup> Principio:

“Membresía Abierta y Voluntaria”

---

2<sup>do.</sup> Principio:

“Control Democrático de los Miembros”

---

3<sup>er.</sup> Principio:

“Participación Económica de los Miembros”

---

4<sup>to.</sup> Principio:

“Autonomía e Independencia”

---

5<sup>to.</sup> Principio:

“Educación, Entrenamiento e Información”

---

6<sup>to.</sup> Principio:

“Cooperación entre Cooperativas”

---

7<sup>mo.</sup> Principio:

“Compromiso con la Comunidad”

---



## Primer Principio Cooperativo: "Membresía Abierta y Voluntaria"

"Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa"

### Dimensión 1: Apertura cooperativa

#### ✚ EVOLUCIÓN DE ASOCIADAS.

UCACSUR a diciembre 2020, registra 16 asociadas. Durante el período se registró el ingreso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja. El índice de crecimiento de socias es del 6.25%.

Dimensión 1: Apertura Cooperativa	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Altas de Asociadas	0	0	1

### Dimensión 2: Salida Voluntaria

Para el análisis de esta dimensión, no se presentan salidas voluntarias de asociadas:

Dimensión 2: SALIDA VOLUNTARIA	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Bajas de Asociadas	1	1	0
<b>Motivo principal:</b>			
Cooperativa fusionada	1	0	0
Salida Voluntaria de la UCACSUR	0	0	0

### Dimensión 3: No discriminación

Para el análisis de esta dimensión, se parte del criterio de que, dentro de la UCACSUR, sus Asociadas deben ser tratadas de manera equitativa, por lo que no debe existir ningún tipo de discriminación. Para el análisis de esta dimensión se consideran las siguientes variables

Dimensión 3: NO DISCRIMINACIÓN	Año 2020
<b>UCACSUR</b>	
Integrantes del Consejo de Administración	6
Mujeres integrantes del Consejo de Administración	1
Integrantes titulares del Consejo de Administración	3
Mujeres titulares del Consejo de Administración	0
Integrantes suplentes del Consejo de Administración	3
Mujeres suplentes del Consejo de Administración	1
Integrantes del Consejo de Vigilancia	6
Mujeres integrantes del Consejo de Vigilancia	2
Integrantes titulares del Consejo de Vigilancia	3
Mujeres titulares del Consejo de Vigilancia	1
Integrantes suplentes del Consejo de Vigilancia	3
Mujeres suplentes del Consejo de Vigilancia	1
Total, de personal de UCACSUR	9
Total, de personal mujeres de UCACSUR	6

A continuación, detallamos el cuadro de "No Discriminación":

INDICADORES DE UCACSUR	PORCENTAJE
% de mujeres integrantes del C. de Administración de UCACSUR	16.67%
% de mujeres titulares del C. de Administración de UCACSUR	0.00%
% de mujeres suplentes del C. de Administración de UCACSUR	33.33%
% de mujeres integrantes del C. de Vigilancia de UCACSUR	33.33%
% de mujeres titulares del C. de Vigilancia de UCACSUR	33.33%
% de mujeres suplentes del C. de Vigilancia de UCACSUR	33.33%
<b>Subtotal: Porcentaje de Mujeres en cuerpos Directivos</b>	<b>25.00%</b>
% de Mujeres en el personal de planta de UCACSUR	66.67%
<b>Promedio acceso de mujeres</b>	<b>45.84%</b>

## CONCLUSIONES

### "Membresía Abierta y Voluntaria"

En la ponderación del cumplimiento del primer principio cooperativo, de la lectura de los indicadores se infiere que la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur:

- ▶▶ En cumplimiento del principio de Membresía abierta y voluntaria y de acuerdo a lo que establece su Estatuto, UCACSUR, facilita el ingreso y salida de cooperativas asociadas, no poniendo obstáculos al mismo.
- ▶▶ No existe en forma explícita, discriminación por razones de género, ni basadas en clases sociales, etnias, religión o partidismo político. Esta ponderación surge del desafío planteado por ACI a las cooperativas del mundo en cuanto a trabajar la equidad de género.
- ▶▶ Para el 2020 el índice de crecimiento de socias es del 6.25%, y el índice de salida de socias comparado al 2019, se redujo en un 100%.
- ▶▶ Para el 2020, el promedio de acceso de mujeres en UCASUR, incrementó en un 13.88%, ubicándose en promedio al 25.00% en el ámbito directivo y manteniéndose en el 66.67% a nivel del personal. Con estos dos indicadores podemos decir que el índice de "no discriminación" se ubica en el **45.84%**.

Se considera que existe cumplimiento del primer principio cooperativo de  
"Membresía abierta y voluntaria".

## Segundo Principio Cooperativo: "Control Democrático de los Miembros"

"Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (1 miembro = 1 voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos".

### Dimensión 1: Participación en Asambleas

#### ✚ CONVOCATORIA Y ASISTENCIA DE ASOCIADAS A ÚLTIMAS ASAMBLEAS

A continuación, detallamos un cuadro consolidado de las Asambleas General de Socias que corresponden al período 2020:

PARTICIPACIÓN EN ASAMBLEAS	Participación Consolidada 2020
	1° Asamblea (11/09/2020)
Representantes Convocados	15
Representantes que Asistieron	13
% de representantes presentes	86,67%

En cuanto a la participación de los representantes de las Cooperativas Socias de UCACSUR a la Asamblea General de Representantes, se observa una participación del 86,67% superior al promedio del 2019 que fue de 78%. En el 2020 se efectuó una sola asamblea general por medios virtuales debido a las diversas disposiciones legales que se emitieron en función de hacer frente al COVID-19.

### Dimensión 2: Accesibilidad a cargos sociales

En cuanto a la dimensión "Accesibilidad a cargos sociales", como se muestra en el siguiente cuadro, ratificamos que:

Dimensión 2: ACCESIBILIDAD A CARGOS SOCIALES	AÑO 2019
% de Mujeres integrantes del C. de ADMINISTRACIÓN de UCACSUR	16.67%
% de Mujeres titulares del C. de Administración de UCACSUR	0.00%
% de Mujeres suplentes del C. de Administración de UCACSUR	33.33%
% de Mujeres integrantes del C. de VIGILANCIA de UCACSUR	33.33%
% de Mujeres titulares del C. de Vigilancia de UCACSUR	33.33%
% de Mujeres suplentes del C. de Vigilancia de UCACSUR	33.33%

En cuanto al acceso de mujeres a puestos representativos, se observa el 16.67% de acceso al Consejo de Administración y el 33.33% de acceso al Consejo de Vigilancia.

► **TOTAL, DE REUNIONES Y ASISTENCIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN EL PERÍODO 2020.**

A diciembre 2020 el Consejo de Administración de la UCACSUR se ha reunido 11 veces de manera ordinaria de acuerdo al siguiente detalle de sesiones:

<b>CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN</b>				
<b>Reuniones Ordinarias - 2020</b>				
Fecha	No. Acta	Consejeros Titulares	Duración	Porcentaje Asistencia
31 DE ENERO DE 2020	103	3	158 MIN	100%
23 DE MARZO DEL 2020	104	3	130 MIN	100%
24 DE ABRIL DEL 2020	105	2	183 MIN	100%
20 DE MAYO DEL 2020	106	3	105 MIN	100%
24 DE JUNIO DEL 2020	107	3	81 MIN	100%
29 DE JULIO DEL 2020	108	3	60 MIN	100%
13 DE AGOSTO DEL 2020	109	3	93 MIN	100%
09 DE SEPTIEMBRE DEL 2020	110	3	128 MIN	100%
09 DE OCTUBRE DEL 2020	111	3	153 MIN	100%
18 DE NOVIEMBRE DEL 2020	112	3	123 MIN	100%
14 DE DICIEMBRE DEL 2020	113	3	100 MIN	100%

Por otra parte, a diciembre 2020 el Consejo de Administración de la UCACSUR se ha reunido 16 veces de manera extraordinaria, en reuniones informativas que se derivaron de los efectos de la pandemia COVID-19 y la ejecución de un plan de acción propuesto en conjunto con la gerencia, las mismas que se detallan a continuación:



<b>CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN</b> Reuniones Extraordinarias - 2020				
Fecha	Ayudas Memorias	Consejeros Titulares	Duración	Porcentaje Asistencia
28 DE ABRIL DE 2020	001	3	60 MIN	100%
05 DE MAYO DEL 2020	002	3	60 MIN	100%
12 DE MAYO DEL 2020	003	2	60 MIN	100%
26 DE MAYO DEL 2020	004	3	60 MIN	100%
02 DE JUNIO DEL 2020	005	3	60 MIN	100%
10 DE JUNIO DE 2020	006	3	60 MIN	100%
17 DE JUNIO DE 2020	007	3	60 MIN	100%
01 DE JULIO DE 2020	008	3	60 MIN	100%
08 DE JULIO DE 2020	009	3	60 MIN	100%
16 DE JULIO DE 2020	010	3	60 MIN	100%
07 DE AGOSTO DE 2020	011	3	60 MIN	100%
27 DE AGOSTO DEL 2020	012	3	60 MIN	100%
02 DE SEPTIEMBRE DEL 2020	013	3	60 MIN	100%
08 DE SEPTIEMBRE DE 2020	014	3	60 MIN	100%
26 DE OCTUBRE DE 2020	015	3	60 MIN	100%
03 DE DICIEMBRE DE 2020	016	3	60 MIN	100%

Con respecto al año 2019, en total el Consejo de Administración durante el 2020 ha incrementado en un 450% su número de reuniones, ejecutándose 27 reuniones.

» TOTAL, DE REUNIONES Y ASISTENCIA DEL CONSEJO DE VIGILANCIA EN EL PERÍODO 2020.

A diciembre 2020 el Consejo de Vigilancia de la UCACSUR se ha reunido 3 veces de manera ordinaria de acuerdo al siguiente detalle de sesiones:

<b>CONSEJO DE VIGILANCIA</b> Reuniones Ordinarias - 2020				
Fecha	No. Acta	Consejeros Titulares	Duración	Porcentaje Asistencia
03 DE FEBRERO DE 2020	005	3	134 MIN	100%
13 DE JULIO DE 2020	006	3	45 MIN	100%
27 DE AGOSTO DE 2020	007	3	65 MIN	100%

## » DEDICACIÓN DIRIGENCIAL

En lo que respecta a la dedicación Dirigencial, dadas las funciones asumidas de acuerdo a lo establecido en el Estatuto, se destaca las horas dedicadas a la UCACSUR por parte de cada Consejo de Vigilancia, teniendo una reducción del 25% en el número de reuniones.

Dedicación Dirigencial - UCACSUR	AÑO 2020
# de reuniones del C. de Administración	27
Horas promedio por cada reunión	1.40 horas
<b>Total, horas de dedicación del C. de Administración</b>	<b>37.90 horas</b>
# de reuniones del C. de Vigilancia	3
Horas promedio por cada reunión	1.36 horas
<b>Total, horas de dedicación del C. de Vigilancia</b>	<b>4.07 horas</b>

A diciembre 2020, las sesiones del Consejo de Administración registran un aumento en su dedicación a la UCACSUR, especialmente reflejada por las reuniones extraordinarias como parte de la estrategia del COVID-19.

## Dimensión 4: Democracia en el trabajo (Clima laboral)

Con esta dimensión lo que se pretende es demostrar que en el ambiente laboral existe también un control democrático de los trabajadores, ante ello se presenta el siguiente cuadro de variables e indicadores:

Dimensión 4: DEMOCRACIA EN EL TRABAJO (CLIMA LABORAL)	AÑO 2020
<b>Total, de personal de UCACSUR</b>	<b>9</b>
Total, de personal varones	3
Total, de personal mujeres	6
<b>Total, nuevos puestos de trabajo en UCACSUR</b>	<b>2</b>
Nuevos puestos de trabajo para Varones	0
Nuevos puestos de trabajo para Mujeres	2
<b>Promedio edad del personal de UCACSUR</b>	<b>32 años</b>
Promedio edad personal varones	38 años
Promedio edad personal mujeres	28 años
<b>Total, personal con mando en UCACSUR</b>	<b>3</b>
Altos Mandos personal varones	2
Altos Mandos personal mujeres	1

### ❖ EVOLUCIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS SALARIOS.

Este indicador representa la evolución del poder adquisitivo salarial de los colaboradores de la UCACSUR, que sin duda contribuye al control democrático dentro

del clima organizacional. Es por lo que dentro de este aspecto se relaciona el incremento salarial efectivo que han recibido en promedio los trabajadores y se lo compara con la tasa de inflación (indicador macroeconómico más acertado para medir la evolución del poder adquisitivo). Para el período 2020 se manejó un porcentaje de incremento de hasta el 5% a los cargos por debajo de jefaturas. A nivel nacional este incremento no representó ni siquiera el 1%.

UCACSUR no se acogió a las posibilidades que determinaba el Gobierno Nacional como estrategia para enfrentar la crisis del COVID-19. Esto es, ya sea reducción de jornada laboral o reducción del 25% del salario; por política interna y protección a las familias de los trabajadores se mantuvo las condiciones laborales y salariales intactas.

## CONCLUSIONES:

### “Control Democrático de los Miembros”

En la ponderación del cumplimiento del segundo principio cooperativo, de la lectura de los indicadores se infiere que la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur:

- ✚ Es una institución democráticamente controlada por sus miembros, a través de sus órganos de dirección: La Asamblea General de Socios y los consejos de Administración y Vigilancia, quienes participan en la toma de decisiones, conforme se puede evidenciar en la interesante participación en el 2020.
- ✚ En cuanto al acceso de mujeres a puestos representativos, se observa participación concordante con el número de mujeres existentes en los cargos de dimensión.
- ✚ En el aspecto remunerativo de acuerdo al análisis realizado, este ha mantenido incremento macro conforme indicadores de inflación.
- ✚ La política de manejo de la crisis del COVID-19 generó como resultado un mayor número de reuniones del Consejo, por lo que se puede inferir, que la comunicación de los órganos de dirección con la Gerencia, permitieron diseñar las estrategias para implementar productos acordes a las necesidades de las socias dentro de la crisis.

Se considera que existe cumplimiento del segundo principio cooperativo de “Control Democrático de los miembros”.

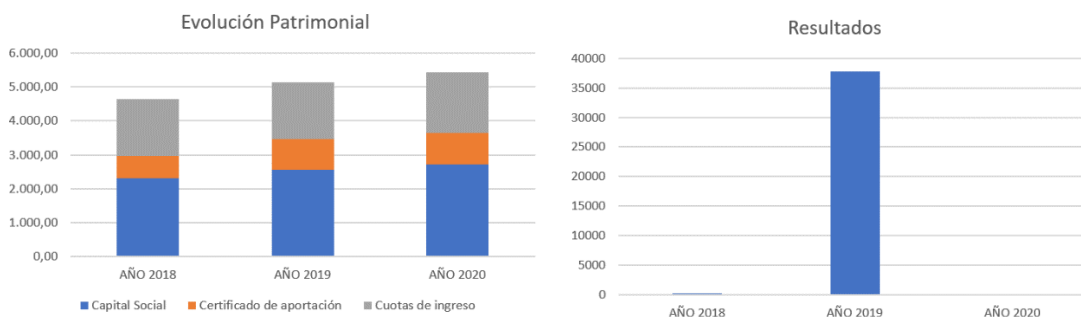
## Tercer Principio Cooperativo: "Participación Económica de los Miembros"

"Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada si es que la hay sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía".

### Dimensión 1: Capital como propiedad común

La lectura de esta dimensión se mantiene, pero se tiene en cuenta que UCACSUR es esencialmente una entidad de defensa institucional y gremial, por lo que es relativa la lectura de dicha ponderación.

Dimensión 1: CAPITAL COMO PROPIEDAD COMÚN	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
Capital Social	2.322,84	2.570,54	2.710,54
Certificado de aportación	652,43	900,13	940,13
Cuotas de ingreso	1670,41	1670,41	1770,41
Resultados	289,88	37733,77	724,88
Patrimonio	43.216,07	83.833,66	84.701,54





Para el 2020, se obtienen los siguientes criterios:

- ▶▶ El Capital Social para el 2020, muestra un interesante crecimiento del 5.45% con respecto al ejercicio anterior. El patrimonio tuvo un crecimiento del 1.03% con respecto al 2019.
- ▶▶ Los Excedentes presentan un decrecimiento significativo comparado al 2019; mismo que resulta de la consolidación de inversiones para proyectos y acciones en beneficio de las socias para su proyección en el período 2021.

## Dimensión 2: Valor Agregado Cooperativo (V.A.C.)

Para el desarrollo de este principio cabe el análisis especial de un concepto ya generalizado especialmente en nuestras Cooperativas de Ahorro y Crédito Socias: **V.A.C. (Valor Agregado Cooperativo)**

Se agrega un nuevo ítems en la ponderación de los valores: V.A.C. invisibilizado, que tal como su nombre lo indica "es el valor agregado cooperativo que genera la Cooperativa, pero que no surge de la contabilidad tradicional, por lo que significa un beneficio no contable que se traduce en ahorro para sus asociados en algunos casos y en otros como generador de riqueza en la región." ("Balance de Desempeño Social Cooperativo: Una construcción en construcción. Ética, compromiso y transparencia en la gestión" - Lic. Liliana González y Lic. Juan Carlos San Bartolomé).

La Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur, para el año 2020 muestra ya una ponderación y consolidación importante de muchos años de esfuerzo y apoyo de nuestras Cooperativas de Ahorro y Crédito Socias, donde el Valor Agregado Cooperativo de formar parte de nuestra Ucacsur en entre muchas acciones definidas y representaciones muestra además lo siguiente:



**VALOR AGREGADO COOPERATIVO VISIBILIZADO**

VALOR AGREGADO COOPERATIVO VISIBILIDAD (VACV)	AÑO 2020	%
<b>VAC DISTRIBUIDO AL POTENCIAL HUMANO</b>	<b>169.137,12</b>	<b>42,93%</b>
Remuneraciones Salariales	59.136,01	34,96%
Beneficios Sociales	13.513,28	7,99%
Aportes al IESS	12.553,03	7,42%
Capacitación Personal	3.500,00	2,07%
Uniformes	1.760,55	1,04%
Jubilación Patronal	3.973,32	2,35%
Desahucio y Despido Intempestivo	13.440,96	7,95%
Honorarios Profesionales	53.571,48	31,67%
Salud Ocupacional	5.401,82	3,19%
Bonos y Estímulos	2.286,67	1,35%
<b>VAC DISTRIBUIDO AL SECTOR FINANCIERO</b>	<b>261,76</b>	<b>0,07%</b>
Gastos y comisiones Bancarias	261,76	100,00%
<b>VAC DISTRIBUIDO A LA COMUNIDAD</b>	<b>76.972,34</b>	<b>19,53%</b>
Impuestos, tasas y contribuciones	2.003,00	2,60%
Donaciones	368,48	0,48%
Servicios Básicos	4.056,69	5,27%
Arrendamientos	10.491,48	13,63%
Compras a proveedores Locales	38.866,53	50,49%
Judiciales y Notariales	75,00	0,10%
Servicios de Guardianía y Seguridad	379,56	0,49%
Pago a consultores Externos	20.731,60	26,93%
<b>VAC DISTRIBUIDO A LOS ASOCIADOS</b>	<b>146.929,88</b>	<b>37,29%</b>
Representación Institucional	1.492,16	1,02%
Asambleas y Consejos	2.677,24	1,82%
Cursos de Capacitación	36.862,66	25,09%
Movilización, Fletes y Embalajes	1.052,01	0,72%
Gastos de Fin de Año	2.866,99	1,95%
Eventos de Integración Cooperativa	6.100,94	4,15%
Depreciaciones y Amortizaciones	13.910,26	9,47%
Servicios de Integración - Gestión de Seguros	61.866,17	42,11%
ASOFIPSE	2.400,00	1,63%
Asistencia Técnica y Consultoría	17.082,70	11,63%
Coopcalidad	618,75	0,42%
<b>VAC DISTRIBUIDO AL PATRIMONIO COMÚN</b>	<b>724,88</b>	<b>0,18%</b>
Dotación a patrimonio común	724,88	100,00%
<b>VACV TOTAL</b>	<b>394.025,98</b>	<b>100,00%</b>

## Distribución del Valor Agregado Cooperativo Visibilizado

VALOR AGREGADO COOPERATIVO VISIBILIZADO (VACV)	AÑO 2020	%
VAC DISTRIBUIDO AL POTENCIAL HUMANO	169.137,12	42,93%
VAC DISTRIBUIDO AL SECTOR FINANCIERO	261,76	0,07%
VAC DISTRIBUIDO A LA COMUNIDAD	76.972,34	19,53%
VAC DISTRIBUIDO A LOS ASOCIADOS	146.929,88	37,29%
VAC DISTRIBUIDO AL PATRIMONIO COMUN	724,88	0,18%
<b>VALOR VISIBILIZADO TOTAL =</b>	<b>394.025,98</b>	<b>100,00%</b>

Ejecutando el análisis del Valor Agregado Cooperativo Visibilizado para el periodo económico 2020, observamos el circuito económico financiero que la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur generó durante el ejercicio.

Estos valores surgen de la ponderación del VAC Visibilizado da como resultado un circuito económico financiero generado de **US\$ 394.025,98** cifra determinada en los estados financieros como el valor total de los gastos del periodo y pone en evidencia el valor adicional de **US\$ 724.88** en excedentes una vez generadas las distribuciones establecidas por ley.

Al 2020, en la distribución del Valor Agregado Cooperativo Visibilizado presenta un crecimiento del 5% en comparación al ejercicio del 2019; se mantiene una ponderación de distribución a los asociados del 37,29% superior al año 2019.

### ►► VALOR AGREGADO COOPERATIVO INVISIBILIZADO

A continuación mencionamos, como hechos que impactan en las cooperativas de ahorro y crédito socias de UCACSUR, con la entrega de productos y servicios brindados a las mismas en forma gratuita o a menor costo que el mercado, que para el 2020 se pudo consolidar personal propio de la unión, para nutrir de este Valor Agregado Invisibilizado mediante áreas directas de acción como:

Servicios de Integración y Gestión de Seguros, Dirección Estratégica, Capacitación y Formación y Servicios Cooperativos, VirtualCoop, Educacoop; que son parte del Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado de nuestra unión ya en el 2020:

### Cálculo del VAC Invisibilizado: (expresado en US\$)

En los siguientes cuadros, se detalla los **Valores Agregados Cooperativos Invisibilizados**, que ha realizado las áreas de UCACSUR en beneficio de sus Socias e incluso de NO Socias, con base a nuestros registros:

VALOR AGREGADO COOPERATIVO INVISIBILIDAD (VACV)	AÑO 2020	%
<b>FORTALECECOOP</b>	<b>92.701,94</b>	<b>11,89%</b>
Asistencia específica 128 Asistencias generadas gratuitamente	41.626,60	44,90%
Servicios Técnicos 12 Cooperativas con gestión Coopcalidad	9.800,00	10,57%
Aplicación de Plan de Continuidad de Negocio 4 planes ejecutados con Sparkassen	23.132,00	24,95%
Consultorías Externas (Descuentos) 16 Consultorías con descuento	18.143,34	19,57%
<b>VIRTUALCOOP</b>	<b>32.341,00</b>	<b>4,15%</b>
Talleres VirtualCoop Total de 1993 participantes de 16 COACs.	32.341,00	100,00%
<b>EDUCACOOP</b>	<b>48.000,00</b>	<b>6,16%</b>
Metodología Normativa	34.762,40	72,42%
Plataforma Moodle	13.237,60	27,58%
<b>SALUDCOOP</b>	<b>606.640,27</b>	<b>77,81%</b>
Retorno de Primas Seguros Desgravamen	603.192,07	99,43%
Servicios de Asistencia a menor costo	3.448,20	0,57%
<b>VACI TOTAL</b>	<b>779.683,21</b>	<b>100,00%</b>

Por otro lado, también existen aspectos que no se han podido aún cuantificar pero que cualifican el ahorro producido por la actividad institucional gremial de UCACSUR en beneficio del movimiento cooperativo de ahorro y crédito en general, como, por ejemplo:

- Trabajo integrado que se realiza con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Banco Central del Ecuador, Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, CONAFIPS, entre otros.
- Boletín Financiero o MEF, de apoyo al control y organización financiera de las socias.
- Acciones realizadas para la integración del sector cooperativo de ahorro y crédito del Ecuador a través de la ASOFIPSE.
- Elaboración de documentos, guías, manuales y material a disposición de sus socias en la búsqueda permanente de la eficiencia empresarial y eficacia asociativa de las mismas.

Con estos detalles, se muestra el cuadro resumen del **VALOR AGREGADO COOPERATIVO**:

VAC 2020 - Ucacsur	AÑO 2020
Total, VAC Visibilizado	\$ 394.025,98
Total, VAC Invisibilizado	\$ 779.683,21
<b>VALOR AGREGADO COOPERATIVO TOTAL</b>	<b>\$ 1.173.709,19</b>

Esto ratificada la capacidad visionaria de la dirigencia y funcionarios, así como de obtener beneficios económicos, educativos y sociales que se traducen en mejoras continuas para las cooperativas socias de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur.

## CONCLUSIÓN:

### “Participación Económica de los Miembros”

En la ponderación del cumplimiento del Tercer principio cooperativo, de la lectura de los indicadores se infiere:

- ✚ Al realizar el análisis del Valor Agregado Cooperativo Visibilizado, podemos observar el circuito económico financiero que la UCACSUR generó durante el ejercicio. Estos valores surgen de la ponderación del VAC Visibilizado al Potencial Humano, al Sector Financiero, a la Comunidad y a los Socios.
- ✚ Al realizar un análisis acerca de su Valor Agregado Invisibilizado - que no es otra cosa más que detectar los beneficios que se entregan a sus Socios o la comunidad, sean gratuitos o a bajo costo para determinar cuál es el ahorro que tienen los socios por ser parte de la UCACSUR- se observa que este indicador se ratifica pues las Cooperativa Socias, por formar parte de la unión se ahorraron u optimizaron en el 2020 un valor no menor de **US\$ 779.683,21**, de los cuales el 77,81% corresponde a la optimización de productos de seguros.
- ✚ Se evidencia que la decisión tomada por el Consejo de Administración y la Gerencia de implementar la estrategia del COVID-19 que incluía los productos VirtualCoop y FortaleceCoop, generaron **US\$ 125.042,94** de ahorro para las Cooperativas que optimizaron esta gestión, siendo un valor histórico para la UCACSUR, más considerando el contexto de la Crisis.

Se considera que existe cumplimiento del tercer principio cooperativo de “Participación Económica de los miembros”.

## Cuarto Principio Cooperativo: "Autonomía e Independencia"

"Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdo con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa".

Este principio, se analiza en este Balance de Desempeño Social Cooperativo a partir de la siguiente dimensión a presentar:

### Dimensión 1: Independencia financiera / económica

VARIABLES	AÑO 2020
Fondos propios	56.631,72
Patrimonio Neto	84.701,54
Capital Social	2.710,54
Activo Total	267.002,93
Activo Corriente	214.738,05
Activo No Corriente	52.264,88
Pasivo	182.301,39
Donativos Histórico	28.069,82
Excedentes del Período	724,88

INDICADORES	AÑO 2020
Independencia financiera estrecha	21,21%
Independencia financiera amplia	22,23%
Peso histórico de los donativos	10,51%
Índice de endeudamiento	1,66
Índice de solvencia	31,72%

De este cuadro de variables, se derivan los siguientes indicadores:

#### ❖ 1. Independencia financiera 'estrecha'.

Vincula la relación entre los Fondos Propios sobre el activo total. Para el período 2020 el indicador se ubica en el 21,21%, porcentaje menor al presentado el año



anterior (25%). Será importante la gestión en miras a mantener este indicador a niveles óptimos, es decir tener siempre una ponderación por encima del 20%.

#### ❖ 2. Independencia financiera 'amplia'.

Vincula la relación entre los Fondos Propios más el Capital Social sobre el Activo total. Para el período 2020 el indicador se ubica en el 22.23%, porcentaje menor con relación al presentado en el año 2019 que fue del 26,16%. El Indicador pese que mantiene una tendencia a la baja, demuestra la fortaleza del patrimonio, más aún si tenemos en cuenta que este indicador debe ser superior al 9%.

#### ❖ 3. Peso histórico de las donaciones.

Durante el ejercicio 2020 no se registraron donativos externos a UCACSUR, pues los mismos se han venido manteniendo desde años anteriores por un valor de US\$ 28.069,82. La fórmula se obtiene de dividir los donativos para el total del activo.

#### ❖ 4. Índice de Endeudamiento

Este indicador vincula la relación entre el Pasivo Total sobre el Patrimonio para medir el nivel de endeudamiento que tiene la COAC.

El nivel de endeudamiento de UCACSUR en el año 2019 fue de 1,66 veces y para el año 2020 se mantiene a 1,66 veces. La Administración deberá continuar realizando los esfuerzos para generar la tendencia a la disminución.

#### ❖ 5. Índice de Solvencia

Este indicador vincula la relación entre el Patrimonio sobre el Activo Total y muestra la solvencia de la institución.

Este indicador se ubicó en el 37.59% en el año 2019 y para este año disminuye a un 31.72%, situación muy importante financieramente hablando para nuestra unión, considerando que fue un año complejo por los efectos potenciales del COVID-19 en los distintos sectores de la economía nacional.

## CONCLUSIÓN:

### “Autonomía e Independencia”

Para la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito, cuya actividad principal se centra en la defensa institucional gremial de las cooperativas asociadas y del movimiento cooperativo de ahorro y crédito de Ecuador. En la ponderación del cumplimiento del cuarto principio cooperativo, de la lectura de los indicadores se infiere:

- ✚ Nuestra unión continúa manteniendo indicadores aceptables de independencia financiera estrecha, amplia, con una mejora interesante e importante en el índice de solvencia. Se observa un interesante crecimiento de los activos con relación al 2019.
- ✚ La estructura social y directiva de UCACASUR, gracias a la independencia financiera, sigue garantizando la total libertad de acción en el diseño de estrategias y políticas en beneficio de sus socios, en un marco absoluto de autonomía y responsabilidad en las decisiones.
- ✚ Para el 2020 además se evidencia un interesante incremento en autogestión financiera, logrando importantes avances en torno a los objetivos financieros estratégicos.
- ✚ En el período 2020 varios de los servicios de la UCACASUR se brindan de manera gratuita, todo ello como estrategia para enfrentar los efectos del COVID-19, a pesar de ello y de haber generado productos de manera gratuita, se observa una corresponsabilidad de equilibrio entre el resultado financiero con la política adoptada, que ha permitido a la Unión actuar con autonomía y decisión, en procesos claves para sus socias desde los distintos ámbitos.

Se considera que existe cumplimiento del cuarto principio cooperativo de “Autonomía e Independencia”.

## Quinto Principio Cooperativo: "Educación, Entrenamiento e Información"

"Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados de tal manera que contribuyan eficazmente al desarrollo de su cooperativa. Las cooperativas informan al público en general - particularmente a jóvenes creadores de opinión - acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo"

### Dimensión 1: Inversión en educación

Con el afán de medir el cumplimiento de este principio en la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur - UCACSUR, analiza la educación con relación a distintos actores sociales:

- » Educación a nivel Interno.
- » Educación a las Cooperativas Asociadas:
- » A nivel Directivo, A nivel de Funcionarios, y A nivel de Socios/as.
- » Educación a la Comunidad.

Por ello presentamos las variables e indicadores de acuerdo a los ítems citados anteriormente en esta dimensión de Inversión en educación. Desde la premisa que parte de considerar que la observancia del principio de educación es el que hace posible el cumplimiento de los demás principios, se señalan los siguientes hechos educativos:

#### » *CAPACITACIÓN AL POTENCIAL HUMANO DE UCACSUR*

Dentro de las actividades de capacitación que se realizaron en el ejercicio 2020, la UCACSUR invirtió en su potencial humano en los siguientes eventos de capacitación:

DETALLE CAPACITACIONES				
Evento	N°	Nombres	Fechas	Costo
Evento Daniel Habiff	10	Mauricio Delgado - César Larrea - Juan Pablo Guerra - Karla Piedra - Fernanda Vera - Paulina Vélez - Andrea Crespo - Lisseth Sánchez - Elizabeth Orellana - Mauricio Zamora	1 de febrero de 2020	500,00
Capacitación Programa de Seguros Asistencia médica y Vida - IPBF	2	Andrea Crespo - Lisseth Sánchez	12, 18 y 19 de septiembre de 2020	640,00
Taller Planeación estratégica	1	Mauricio Delgado	16 de octubre de 2020	630,00
Capacitación imagen personal y corporativa	6	Andrea Crespo - Lisseth Sánchez - Fernanda Vera - Elizabeth Orellana - Karla Piedra - Paulina Vélez	22 de diciembre de 2020	360,00

<b>Programa fortalecimiento de equipos - 36 horas</b>	9	Mauricio Delgado - César Larrea - Juan Pablo Guerra - Karla Piedra - Fernanda Vera - Paulina Vélez - Andrea Crespo - Lisseth Sánchez - Elizabeth Orellana	30 de diciembre de 2020	2500,00
<b>TOTAL</b>				<b>4.130,00</b>

## » ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN ORGANIZADAS POR UCACSUR

Durante el ejercicio 2020 UCACSUR ha llevado a cabo 33 eventos de capacitación, con un total de **1993 personas** capacitadas en **100 horas** de duración. A continuación, se detalla las actividades en el siguiente cuadro:

NO	FECHA	NOMBRE DEL TALLER	NO. PARTICIPANTES
1	30/04/2020	SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL ANTE COVID - 19	41
2	5-5-20	ACCIÓN EFECTIVA Y NORMATIVA DE COMITÉS PARITARIOS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL ANTE COVID - 19	66
3	14-5-20	USO DE LA PLANIFICACIÓN ADAPTATIVA EN LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, A TRAVÉS DEL CUADRO DE MANDO INTEGRAL	51
4	22-5-20	RIESGOS PSICOSOCIALES DERIVADOS DEL COVID-19	102
5	28-5-20	ESTRATEGIAS DE NEGOCIACIÓN EFECTIVAS EN TIEMPOS ACTUALES	128
6	6/6/2020	LA COBRANZA EN TIEMPOS DE COVID	274
7	13/6/2020	CIBERSEGURIDAD PARA INSTITUCIONES FINANCIERAS EN TIEMPOS DEL COVID 19	24
8	20/6/2020	LEY HUMANITARIA - OPORTUNIDADES DENTRO DE LA CRISIS	31
9	27/6/2020	ANÁLISIS DE CRÉDITO EN TIEMPOS DE CRISIS	150
10	4/7/2020	OPTIMIZANDO EL PERFIL NEGOCIADOR DEL TALENTO HUMANO	46
11	11/7/2020	ACTAS DE MEDIACIÓN Y LEY DE APOYO HUMANITARIO	20
12	18/7/2020	INSUMOS PARA LA APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE EDUCACIÓN FINANCIERA: METODOLOGÍA APLICADA PARA SOCIAS DE UCACSUR	59
13	25/7/2020	ANÁLISIS E IMPLEMENTACION DE LA NORMA DE REGULACION DE ASAMBLEAS GENERALES Y ELECCIONES	31
14	1/8/2020	GUIA PRACTICA EN SEGUROS DE DESGRAVAMEN PARA EL ASESOR COOPERATIVO	98
15	8/8/2020	REFORMAS AL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ERRADICACION DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS	33
16	15/8/2020	LIDERAZGO COOPERATIVO "TRANSFORMANDO EL TRABAJO EN EQUIPO POST COVID 19"	55
17	22/8/2020	GESTIÓN DEL AHORRO Y LAS INVERSIONES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA FIDELIZACIÓN AL SOCIO	142
18	29/8/2020	PROCESOS ELECTORALES EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO EN ÉPOCAS DE PANDEMIA	27
19	5/9/2020	LA CRISIS DEL COVID-19: UNA OPORTUNIDAD PARA COMUNICAR COOPERATIVISMO	24
20	12/9/2020	EL NUEVO RETO DE SER PADRES Y PROFESIONALES DE EXCELENCIA FRENTE A LA EDUCACIÓN ONLINE	15
21	19/9/2020	APLICACIÓN E IMPACTO DEL COMPENDIO NORMATIVO: REPROGRAMACIÓN ANTE COVID-19, PATRIMONIO TÉCNICO Y VALORACIÓN DE INMUEBLES	30
22	26/9/2020	EFFECTOS DE LA MOROSIDAD OCASIONADA POR LA PANDEMIA EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COOPERATIVA Y COMO ENFRENTARLOS EN EL FUTURO	47
23	3/10/2020	¿CÓMO PROTEGERNOS DEL COVID-19 EN NUESTRO LUGAR DE TRABAJO?	19
24	10/10/2020	MEDIACION, NEGOCIACION Y ACUERDOS DE PAGO	57
25	17/10/2020	FIN DE PRORROGAS DE PERIODOS DE VOCALES DE CONSEJOS EN LAS COOPERATIVAS: ESCENARIOS Y GESTIONES	35
26	24/10/2020	PLAN OPEATIVO ANUAL: GUIA DE GENERACION Y DEFINICION MEDIANTE EL CUADRO DE MANDO INTEGRAL	40
27	7/11/2020	LO QUE LOS OFICIALES DE NEGOCIOS DEBEN CONOCER EN LA IMPLEMENTACIÓN OPERATIVA DEL OFICIO NRO. JPRMF-2020-0351-O	75

28	14/11/2020	APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA NORMATIVA 0121, INSTRUCTIVO 1993 Y REOLUCIONES SEPS 0118	41
29	21/11/2020	TRANSFORMACIÓN DIGITAL HACIA LA INNOVACION FINANCIERA	29
30	28/11/2020	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA Y CIERRE FISCAL 2020	30
31	5/12/2020	¿CÓMO ACTUAR Y QUE DECIR PARA UNA COBRANZA EFECTIVA AL CIERRE DE 2020?	88
32	12/12/2020	EL MARKETING APLICADO A LA INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	19
33	19/12/2020	LIDERAZGO PARTICIPATIVO	66
<b>TOTAL</b>			<b>1993</b>

## Dimensión 2: Inversión en Información

La información y comunicación a las cooperativas socias se realiza a través de distintos canales como son:

- ✓ Reuniones Informativas (Mensuales)
- ✓ Boletín Informativo (Semanal)
- ✓ Monitoreo de Evaluación Mensual - MEF (Mensual)
- ✓ Correspondencias (Según los requerimientos)
- ✓ Página web: [www.ucacsur.coop](http://www.ucacsur.coop)

### ► VISITAS INFORMATIVAS Y DE GESTIÓN REALIZADAS EN EL EJERCICIO:

Como una forma de mantener un contacto permanente con las Cooperativas Asociadas, Organismos de Integración, Organismos de Control, Organismos de Fomento y Organismos Asociativos; la UCACSUR ha mantenido visitas informativas y de gestión sobre distintos temas, que en un muestreo general lo detallamos a continuación:

DETALLE DE REUNIONES INFORMATIVAS UCACSUR 2020				
Fecha	Nombre	Roles	Evento	Lugar
07 al 09 de enero 2020	Mauricio Delgado	Equipo UCACSUR	Reunión de revisión Coopcalidad con Coac. Fortuna y Levantamiento de procesos; Visita avances Coopcalidad CACEL	Loja
8 de enero 2020	Mauricio Zamora	Equipo UCACSUR	Visita comercial Servicios integración socias	Machala, Gonzanamá y Loja
09 al 13 de enero 2020	Elizabeth Orellana	Equipo UCACSUR	Aplicación Coopcalidad CACEL	Loja
13 de enero 2020	Mauricio Delgado	Equipo UCACSUR	Consultorías y visitas técnicas Coac. Fortuna, CACEL y CACPEG	Loja - Gualaquiza
14 y 15 de enero 2020	Elizabeth Orellana	Equipo UCACSUR	Levantamiento procesos Coac. Fortuna, Estudio de mercado Coac. Gonzanamá	Loja
22 de enero 2020	Mauricio Delgado	Equipo UCACSUR	Dictar Taller en UPROCACH	Riobamba
23 de enero 2020	Juan Pablo Guerra	Gerencia UCACSUR	Visita UPROCACH para el taller de planificación para implementar un plan de trabajo	Riobamba
24 de enero 2020	Elizabeth Orellana	Equipo UCACSUR	Levantamiento procesos Coac. Fortuna	Loja
24 de enero 2020	Juan Pablo Guerra	Gerencia UCACSUR	Visita CACPEG	Gualaquiza
29 de enero 2020	Mauricio Zamora	Equipo UCACSUR	Visita comercial Servicios integración socias	Yantzaza

## Balance de Desempeño Social Cooperativo Ejercicio Económico 2020



05 y 06 de febrero 2020	Juan Pablo Guerra	Gerencia UCACSUR	Reunión de trabajo Coac. Fortuna y Coac. Gonzanamá	Loja - Gonzanamá
05 y 06 de febrero 2020	Elizabeth Orellana	Equipo UCACSUR	Levantamiento procesos Coac. Fortuna	Loja
05 y 06 de febrero 2020	Paulina Vélez	Equipo UCACSUR	Reunión de trabajo Coac. Fortuna y Coac. Gonzanamá	Loja - Gonzanamá
14 de febrero 2020	Paulina Vélez	Equipo UCACSUR	Reunión de validación de avances de Consultoría con Dr. Béker Montesdeoca y Presentación de propuesta de convenio a la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Centro.	Quito
14 de febrero 2020	Juan Pablo Guerra	Gerencia UCACSUR	Reunión con el presidente de la Junta de política y Regulación Monetaria y Financiera y Reunión del Directorio de ASOFIPSE	Quito
19 de febrero 2020	Elizabeth Orellana	Equipo UCACSUR	Socialización del plan de acción Coopcalidad de la Coac. Gonzanamá	Gozanamá
28 de febrero 2020	Paulina Vélez	Equipo UCACSUR	Reunión de socialización de productos y servicios con la Coac. Huaquillas	Huaquillas
28 de febrero 2020	Juan Pablo Guerra	Gerencia UCACSUR	Reunión de socialización de productos y servicios con la Coac. Huaquillas	Huaquillas
05 de marzo 2020	Paulina Vélez	Equipo UCACSUR	Reunión de socialización de productos y servicios con UPROCACH	Riobamba
05 de marzo 2020	Juan Pablo Guerra	Gerencia UCACSUR	Reunión de socialización de productos y servicios con UPROCACH	Riobamba
06 de marzo 2020	Paulina Vélez	Equipo UCACSUR	Reunión con Universidad Espíritu Santo, para generación incidencia académica	Guayaquil
06 de marzo 2020	Juan Pablo Guerra	Gerencia UCACSUR	Asamblea ASOFIPSE	Guayaquil
06 de marzo 2020	Juan Pablo González	Directivos UCACSUR	Participación reunión ASOFIPSE	Guayaquil
10 y 11 de marzo 2020	Mauricio Delgado	Equipo UCACSUR	Visita técnica y desarrollo de consultoría en Coac. Fortuna, visita CACEL	Loja
11 de marzo 2020	Juan Pablo Guerra	Gerencia UCACSUR	Reunión de los Organismos de Integración con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.	Quito
11 de marzo 2020	Juan Pablo González	Directivos UCACSUR	Reunión de los Organismos de Integración con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.	Quito
13 de marzo 2020	Paulina Vélez	Equipo UCACSUR	Sesión Solemne Quincuagésimo cuarto aniversario Coac. Educadores de Loja.	Loja
13 de marzo 2020	Juan Pablo Guerra	Gerencia UCACSUR	Sesión Solemne Quincuagésimo cuarto aniversario Coac. Educadores de Loja.	Loja
29 de octubre 2020	Mauricio Delgado	Equipo UCACSUR	Visita bienvenida como socia CACEL y Reunión de apoyo técnico Coac. Fortuna	Loja
29 de octubre 2020	Fernanda Vera	Equipo UCACSUR	Visita bienvenida como socia CACEL. Visita gestión comercial Servicios de integración en Coac. Fortuna y CACEL	Loja
12 de noviembre 2020	Mauricio Delgado	Equipo UCACSUR	Visita CoopSí, presentación avances consultoría y asistencia técnica	Santa Isabel
21 de noviembre 2020	Juan Pablo Guerra	Gerencia UCACSUR	Reunión de coordinación créditos verdes - YAPU SOLUTIONS	Guayaquil
26 y 27 de noviembre 2020	Juan Pablo Guerra	Gerencia UCACSUR	Visita a socias Coac. Fortuna y CACEL. Sesión solemne CACPE Gualaquiza.	Loja



» **REUNIONES INFORMATIVAS REALIZADAS EN EL EJERCICIO:**

Se emitieron un total de 10 reuniones gerenciales en el año dentro del ámbito de aplicación de la estrategia VirtualCoop.

Reuniones Gerencia - 2020				
Fecha	Ayudas Memorias	Asistentes	Duración	Porcentaje Asistencia
24 DE MARZO DE 2021	001	12	60 MIN	80%
26 DE MARZO DE 2021	002	8	60 MIN	54%
16 DE ABRIL DEL 2020	003	10	60 MIN	67%
29 DE ABRIL DEL 2020	004	12	60 MIN	80%
25 DE MAYO DEL 2020	005	9	60 MIN	60%
12 DE JUNIO DE 2020	006	13	60 MIN	87%
15 DE JUNIO DE 2020	007	10	60 MIN	67%
13 DE JULIO DE 2020	008	10	60 MIN	67%
19 DE OCTUBRE DE 2020	009	13	60 MIN	87%
20 DE NOVIEMBRE DE 2020	010	14	60 MIN	88%

» **SITIO WEB:** [www.ucacsur.coop](http://www.ucacsur.coop)

Como parte de su estrategia comunicacional UCACSUR genero la migración a un nuevo sitio web, a través del cual se informa y comunica sobre:

- » Servicios - Membresía, Asistencia Técnica, Desarrollo del Potencial Humano y Educación Cooperativa.
  - » Noticias - Educación financiera, EDUCACOOOP, Actualidad económica, Noticias y Cultura en general.
  - » Cooperativas Asociadas.
  - » Links de interés.
  - » Multimedia y Descargas - Acerca de todos nuestros eventos.
  - » Nosotros: Filosofía corporativa, Finalidades, Organigrama, Directorio.
  - » Calendario de eventos.
- » **REDES SOCIALES:** Se mantiene un total de 3.375 seguidores en Facebook, implicando un incremento del 70.5% referente al año 2019 y 1808 seguidores en Twitter generando un incremento del 18.50% referente al 2019.

## CONCLUSIÓN:

### “Educación, Entrenamiento e Información”

Para el análisis y ponderación del cumplimiento del quinto principio cooperativo, y de la lectura de los indicadores se infiere:

- ✚ Para el 2020, UCACSUR continúa brindando Educación a todas sus Cooperativas Socias, de manera directa y de manera abierta según las necesidades y también a las Cooperativas No Socias. Se ha fortalecido ante el COVID-19 una estrategia denominada VirtualCoop que ha permitido brindar capacitación gratuita a sus cooperativas socias.
- ✚ UCACSUR promulgó reuniones permanentes de la alta dirección de sus socias, a fin de mantenerlos informados de la gestión institucional ante los potenciales efectos del COVID-19. Esta situación fue fortalecida con reuniones semanales informativas de su Consejo de Administración, que permitió impulsar una estrategia adecuada de comunicación.
- ✚ Por su parte la inversión en Información y eventos informativos ha sido limitada, situación que deberá ser analizada en una estrategia que no implique inversiones fuertes de recursos para mejorar la comunicación externa.
- ✚ UCACSUR diseño por su evento de aniversario el posicionamiento de nuevos productos y servicios, con el apoyo de la gestión comunicacional de una empresa especializada, esta situación permitió definir e identificar ante sus socias su propuesta de valor actual.
- ✚ UCACSUR brindó una cercanía permanente en la gestión, resaltando que la estrategia de educación, entrenamiento e información se vio beneficiada por el otorgamiento de servicios directos, con interrelaciones específicas con las cooperativas que generaban los distintos requerimientos.

Se considera que existe cumplimiento del quinto principio cooperativo de “Educación, entrenamiento e información”.

## Sexto Principio Cooperativo: "Cooperación entre Cooperativas"

"Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales"

Para la ponderación del sexto principio se tienen en cuenta las siguientes dimensiones:

- Dimensión 1: Integración a efectos representativos y con otras entidades.
- Dimensión 2: Relación con organismos sectoriales e intrasectoriales
- Dimensión 3: Relaciones con organismos gubernamentales
- Dimensión 4: Red Institucional de UCACSUR

### Dimensión 1: Integración a efectos representativos y con otras entidades

Con esta dimensión se nos permite identificar la importancia de la relación cooperativa entre la UCACSUR con otros organismos fraternos del sistema cooperativo, para lo cual se presenta los siguientes indicadores:

#### » PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

Por otra parte, se efectuaron 4 actividades presenciales y 14 reuniones virtuales que se mantuvieron en el año 2020 como UCACSUR dentro del ejercicio de nuestras funciones dentro de la ASOFIPSE que se resumen a continuación:

DETALLE DE REUNIONES INFORMATIVAS ASOFIPSE				
Fecha	Nombre	Roles	Evento	Lugar
16 y 17 de enero 2020	Juan Pablo Guerra	Gerencia UCACSUR	Asamblea ASOFIPSE	Quito
14 de febrero 2020	Juan Pablo Guerra	Gerencia UCACSUR	Reunión con el presidente de la Junta de política y Regulación Monetaria y Financiera y Reunión del Directorio de ASOFIPSE	Quito
06 de marzo 2020	Juan Pablo Guerra	Gerencia UCACSUR	Asamblea ASOFIPSE	Guayaquil
06 de marzo 2020	Juan Pablo González	Directivos UCACSUR	Participación reunión ASOFIPSE	Guayaquil
11 de marzo 2020	Juan Pablo Guerra	Gerencia UCACSUR	Reunión de los Organismos de Integración con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.	Quito
11 de marzo 2020	Juan Pablo González	Directivos UCACSUR	Reunión de los Organismos de Integración con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.	Quito

## **Dimensión 2: Relación con organismos sectoriales e intersectoriales**

Esta dimensión busca medir la relación que mantiene la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del sur UCACSUR con organismos sectoriales e intersectoriales.

### **Relación con Entidades Cooperativas**

#### ▶▶ **Internacionales**

##### ▶▶ *Sparkassenstiftung für internationale Kooperation*

- **Educación Financiera:** Se posicionó la entrega de la metodología de Educación financiera, así como el posicionamiento de Formación Dual.
- **Políticas de Control Interno:** Se apoyó la aplicación de herramientas gestión de un diagnóstico de control interno.
- **Renovación de Convenio Macro:** Con la revisión de avances, trabajos conjuntos y generación de objetivos, se generó la renovación del Convenio Macro de Acción Interinstitucional entre la Ucacsur y la Sparkassesstiftung.
- **Plan de Continuidad de Negocio:** Con el apoyo de la FAS, se implementó una metodología para Plan de continuidad de Negocio, la misma que se aplica desde el área de FORTALECECOOP.

#### ▶▶ **Nacionales**

Para un mayor detalle, se presenta la relación en representación, relación y cabildeo relevante con distintos organismos:

1. **Organismo:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria -SEPS-  
**Motivo Relación:** Análisis de normativas vinculadas a la gestión integral de riesgos, supervisión auxiliar, provisiones, fusiones y absorciones y educación financiera.
2. **Organismo:** Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera  
**Motivo Relación:** Normativa de Patrimonio Técnico y Provisiones.
3. **Organismo:** Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias  
**Motivo Relación:** Gestión de líneas de fortalecimiento y financiamiento para Cooperativas de Ahorro y Crédito
4. **Organismo:** Banco Central del Ecuador  
**Motivo Relación:** Participación en estrategia nacional de Inclusión Financiera, gestión de recursos financieros para procesos de alimentación de moneda en épocas de COVID-19.
5. **Organismo:** Red Nacional de Finanzas Populares y Solidarias  
**Motivo Relación:** Convenio Marco de apoyo y de capacidades propias de la hermana unión.

### Dimensión 3: Relaciones con organismos gubernamentales

#### Relación con organismos gubernamentales

- ✓ Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- ✓ Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- ✓ Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias
- ✓ Banco Central del Ecuador.

### Dimensión 4: Red Interinstitucional

En la presente gráfica, se hace referencia a la red institucional que mantiene la UCACSUR con los diferentes actores institucionales:



### CONCLUSIÓN:

#### "Cooperación entre Cooperativas"

Para la ponderación del cumplimiento del sexto principio cooperativo, de la lectura de los indicadores se infiere, que la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur:

- ✚ En la interpretación de las variables se continúa destacando la participación interinstitucional como forma de favorecer la autonomía y reafirmar la integración cooperativa; y la consolidación de las relaciones tanto nacionales como internacionales.
- ✚ UCACSUR se convierte en un referente positivo del sector, con participación y permanente en la consolidación de procesos normativos que fomentan la incidencia e impacto del cooperativismo en la economía nacional.

Se considera que existe cumplimiento del sexto principio cooperativo de  
"Cooperación entre cooperativas".

## Séptimo Principio Cooperativo: "Compromiso con la Comunidad"

"Las cooperativas trabajan para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros"

Este principio se analiza a partir de:

- » Dimensión 1: Comunidades, gobernabilidad y construcción de ciudadanías.
- » Dimensión 2: Acciones de compromiso con la comunidad.

### **Dimensión 1: Comunidades, gobernabilidad y construcción de ciudadanías.**

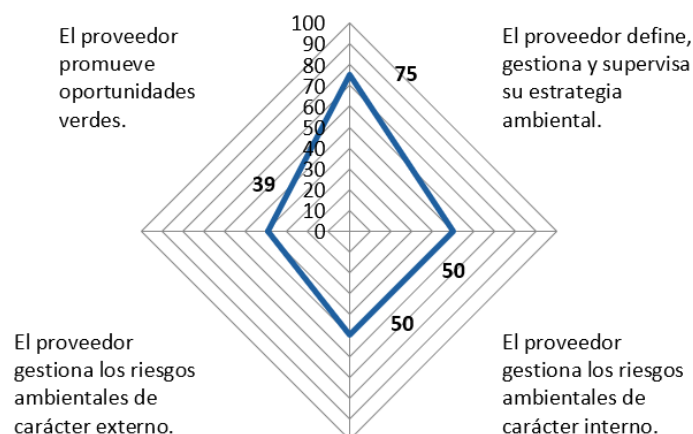
Para analizar el cumplimiento de este principio partimos de considerar que las cooperativas no son islas dentro de sus comunidades, son parte de ellas. Por lo tanto, la observancia fundamental del séptimo principio les cabe fundamentalmente a las entidades de primer grado.

UCACSUR como Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito fija las líneas políticas y ha realizado acciones hacia los contextos de sus Cooperativas Socias.

Las acciones que se realizaron en el ejercicio 2020 para ponderar el cumplimiento del séptimo principio fueron:

- » Se fortalece la implementación de la Metodología COOPCALIDAD basada en el concepto de la Gestión de Desempeño Social Cooperativo en cada una de las Cooperativas Socias; donde se ha planteado con énfasis la implementación de la Evaluación de Gestión de Desempeño Social en trabajo conjunto con la herramienta de Cerise y de Smart Campaign, para un fortalecimiento cooperativo en conjunto de trabajo con la comunidad.

### **Green Index**



Fuente: Diagnóstico SPI4 CERISE



## Dimensión 2: Acciones de compromiso con la comunidad

### 1. Red Empresas y Red EPS.

Durante el período 2020 la UCACSUR participó en los siguientes proyectos:

DONACIONES INSTITUCIONES QUE NO FORMAN PARTE DE EPS 2020			
Organización	Motivo	Fechas	Monto donación
Red de Empresas por un Ecuador libre de trabajo infantil	Donación de cámaras para niños escasos recursos. Para clases virtuales debido a pandemia Covid - 19	26 de octubre de 2020	49,82
Red de Empresas por un Ecuador libre de trabajo infantil	Donación funda de caramelos y juguetes	18 de diciembre de 2020	318,66
TOTAL			368,48

### 2. Dirección Provincial de Educación Distrito Norte.

Se implementó el programa "El Club del Ahorro" en un total de 4 escuelas de la localidad con un impacto de 2300 niños formados. Lastimosamente el proyecto tuvo que ser suspendido a raíz de la declaratoria de emergencia ante el COVID-19.

## CONCLUSIÓN:

### "Compromiso con la Comunidad"

Para la ponderación del cumplimiento del Séptimo principio cooperativo, de la lectura de los indicadores se infiere:

- ✚ UCACSUR en su afán de compromiso con sus Cooperativas Socias y comunidad en general, sigue manteniendo su rol fundamental pues realiza actividades que conllevan a tener presencia de la institución a través de sus productos y servicios que ofrece.
- ✚ Es necesario profundizar y emprender mayores proyectos o actividades que vayan en beneficio de la sociedad y que nos permitan tener un mejor posicionamiento como UCACSUR en la comunidad.
- ✚ Las necesidades de fortalecimiento de Marca Blanca Cooperativa, será un aspecto muy importante para profundizar los compromiso y relación con sus asociadas.

Se considera que existe cumplimiento del séptimo principio cooperativo de "Compromiso con la comunidad".



**ucacsur**  
unión de cooperativas de ahorro y crédito del sur

Información adicional

[incidencia@ucacsur.coop](mailto:incidencia@ucacsur.coop)

[www.ucacsur.coop](http://www.ucacsur.coop)



18 AÑOS

**COOPER** **ANDO**

JUNTOS